

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58320

JOSÉ ARNULFO SALMERON CANIZALES, Notario, de este domicilio AL PÚBLICO HACE SABER: Que ha mi oficina profesional, se ha presentado el señor LUIS ALONSO MARTINEZ PEÑA, de sesenta y tres años de edad, agricultor en pequeño, del domicilio de Jutiapa, departamento de Cabañas, con Documento Único de identidad número cero dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos diecinueve – siete, solicitando se le extienda TITULO SUPLETORIO, de un Inmueble de naturaleza rústica situado en cantón Llano Largo, distrito de Jutiapa, municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas, de la extensión superficial de UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS, de la descripción siguiente AL PONIENTE: Está formado por tres tramos que al sumarlos miden cuarenta y dos punto setenta y tres metros, colindando con ROSARIO AGUILAR y SANTOS ADRIAN ECHEVERRIA con cerco vivo AL NORTE: Está formado por un tramo que mide ocho punto noventa y cuatro metros; colindando con GERMÁN AMAYA con cerco vivo. AL ORIENTE: Está formado por dos tramos que al sumarlos miden veintinueve punto veinte metros, colindando con GERMÁN AMAYA con cerco vivo; AL SUR Está formado por seis tramos que al sumarlos miden sesenta y dos punto cuarenta y dos metros; colindando con RAYMUNDO ECHEVERRIA con cerco vivo. Dicho inmueble no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión con ninguna persona y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas, que desde su adquisición, por venta que le hizo sin las formalidades de ley, el señor Rafael Martínez, ya fallecido, originario de Jutiapa, departamento de Cabañas, desde aproximadamente el día quince de abril del año mil novecientos noventa y tres, el cual no es inscribible en el registro correspondiente por carecer de antecedente inscrito, que la posesión del solicitante sumada a la de su tradente suman más de treinta años, de poseer el referido inmueble, en forma quieta, pacífica y no interrumpida, pero carece de Título de dominio inscrito; Lo que se le avisa al público con fines de Ley. LIBRADO en mi oficina profesional, situada en Tercera Avenida Norte, número dos. Barrio, San Sebastián, del distrito de Ilobasco. municipio de Cabañas Oeste. departamento de Cabañas.

Distrito de Ilobasco municipio de Cabañas Oeste, departamento de Cabañas, a los veintiséis días del mes de julio de dos mil veinticuatro.

JOSÉ ARNULFO SALMERON CANIZALES

NOTARIO

30-31-1. 58320

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 01 de agosto del 2024, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día viernes 18 de septiembre del 2026 a las 09:06 am. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/CW2OD81708

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.